

EXPEDIENTE PAS 2020-0-86

INFORME DE NECESIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA ESTÉRIL PARA OXIGENOTERAPIA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE

Por parte de esta Dirección de Gestión se promueve la tramitación del **Procedimiento Abierto Simplificado con pluralidad de criterios** del expediente **2020-0-86**, para el **SUMINISTRO DE AGUA ESTÉRIL PARA OXIGENOTERAPIA**, a través de un contrato administrativo. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 25, número 1, apartado a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con un plazo de ejecución de 24 meses prorrogables.

NECESIDAD E IDONEIDAD:

El presente procedimiento tiene como objeto la adquisición de Agua estéril para oxigenoterapia en el Hospital Universitario 12 de Octubre, al objeto de regular y definir el alcance y condiciones del suministro y de acuerdo con la normativa vigente.

Se plantea la convocatoria de este expediente para el periodo mencionado, con los precios actuales de mercado, de acuerdo con lo establecido en los arts. 28, número 1 y 159, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El suministro objeto de esta contratación se justifica en base a las necesidades planteadas en la propuesta de convocatoria y por la Dirección para que sea posible la prestación asistencial, garantizando el cumplimiento de los procedimientos y las normas sobre la misma, la agilización de los procesos asistenciales y la satisfacción de los profesionales y de los pacientes, por lo que esta Dirección de Gestión propone su adjudicación mediante **Procedimiento Abierto Simplificado con Pluralidad de criterios**.

El suministro objeto de la presente contratación es especialmente sensible a la diversidad de técnicas en las que se pretenden emplear, de tal forma que una pluralidad de ellos, de naturaleza y características diversas, pueden resultar perfectamente idóneos para el cumplimiento del objeto del contrato.

En la presente contratación pública intervienen, dentro de este Hospital, varios operadores y entre ellos, los más importantes, relevantes e imprescindibles son los Facultativos Especialistas y personal de Enfermería. Ellos, en definitiva, serán los últimos responsables de que los productos que se proponen adquirir sean los más adecuados.

CARACTERÍSTICAS:

Las características del material se detallan en las especificaciones técnicas del Pliego de bases que se adjunta.



PRESUPUESTO:

El presupuesto estimado de licitación, en base a los precios actuales del mercado, asciende a la cantidad de **VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA EUROS CON SESENTA Y OCHO CENTIMOS (25.540,68 Euros)**: (*Base imponible 21.108,00 € - IVA: 4.432,68 €*), con cargo al Centro de Gasto 8202 y con la siguiente periodificación e imputación presupuestaria:

Año	Epígrafe	Importe
2020	27004	5.320,98 €
2021		12.770,34 €
2022		7.449,36 €

En Madrid,
EL DIRECTOR DE GESTION,

Fdo.: José Nieves González

